Núm. 50. (CON SUPERIOR PERMISO.) Pág. 197

# DIARIO BALEAR.

## VIERNES 19 DE NOVIEMBRE DE 1830.

Santa Isabel Reina de Hungría.

Sale el sol á las 7 horas y 8 minutos y se pone á las 4 horas y 52 minutos.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

### INGLATERRA.

*Lóndres 22 de octubre.*

Mr. O'Conell acaba de publicar una carta ecsortando al pueblo á que obedezca las leyes y respete las decisiones del gobierno.

—Ha llamado la atencion de la ciudad (*city*) la noticia de que en la torre se embarcan armas. Dicen que son para llevarlas á Rotterdam por cuenta del gobierno holandes: sea de ello lo que fuese la cantidad no es grande, porque el barco de vapor que debe trasportarlas es de las menores dimensiones.

—El *domingo* 18 se embarcó en Pool Cárlos x y su comitiva á bordo del barco de vapor del gobierno ingles *Lightuing*, con el objeto de trasladarse á Leith, puerto de mar situado á una legua de Edimburgo.

Con este motivo sir Walter-Scoot habia hecho insertar anticipadamente en el periódico *Edimburg observer* un artículo, cuyos principales párrafos son estos:

"Estamos autorizados positivamente para anunciar que Cárlos de Borbon, ex-Rey de Francia, está disponiéndose para venir á Edimburgo, y volver á ser otra vez nuestro conciudadano, aunque probablemente no lo será por mucho tiempo; pero de todos modos se alojará en el palacio de Holirood, donde vivió anteriormente. Se asegura que esta traslacion ha sido á peticion suya, á la cual accedió inmediatamente nuestro benéfico Monarca, solo por aliviar la desgracia de un Príncipe abrumado con tantos infortunios. El séquito de Cárlos x se reducirá á lo ménos posible, y el género de vida que adoptará será muy retirada. En tales circunstancias seria indigno de nosotros, como escoceses, y como hombres, que una familia tan desgraciada la sufriesé el menor insulto, ni oyese una palabra, ó viese alguna accion que pudiera causarle el menor disgusto y agravar así su situacion moral, la cual necesariamente se resentiria ahora por acciones que en otras ocasiones serian insignificantes y dignas de despreciarse.

"Los que observaron de cerca cuando residió este desgraciado Príncipe en nuestra capital del norte, no podrán ménos de acordarse del modo tan pacífico con que era mirada su pequeña comitiva; pero ahora que es mucho menor, puede esperarse naturalmente que será recibido con delicadeza y respeto por no haber dssmerecido la benevolencia de esta nacion. Nosotros debemos tener presente que en los dias de su prosperidad no olvidó este Monarca que Edimburgo habia sido para él en los de su adversidad una tierra hospitalaria: pues en la época en que esta ciudad fué asolada por los incendios, envió socorros dignos de tal Príncipe para las víctimas de aquellos desastres, acompañando cartas que les daban mayor valor, y en donde manifestaba los sentimientos de que estaba penetrado por todos sus habitantes.

"Asimismo podemos asegurar, sin temor de que nos contradigan, que siempre mostró las mas finas atenciones con algunos de nuestros compatriotas que tenian algun derecho á su gratitud. Pero en nada podia darnos una prueba mas relevante de su confianza, sino probando que la memoria de su primer asilo le habia empeñado á volver al lugar que le habia servido en otro tiempo de refugio."

### FRANCIA.

*Paris 20 de octubre.*

Ha llegado de S. Petersburgo el general Athalin, y trae el reconocimiento de Rusia.

—De algunos dias á esta parte se ha intentado turbar la tranquilidad en varios puntos de esta capital. Se han fijado pasquines, ha habido voces y reuniones tumultuarias pidiendo la muerte de unos hombres que se hallan bajo el poder de la justicia, y amenazando á los jueces si no acceden á los deseos de los alborotadores. La parte sana de la poblacion de Paris siente y reprueba estas demasías, cuyo resultado inmediato es alterar el órden, paralizar la industria, el comercio y todas las operaciones de la bolsa. El gobierno, que conoce cuan imposible es abolir absoluta é inmediatamente la pena de muerte, y que para restringirla á los casos en que es precisa, se debe proceder á un ecsámen que pide tiempo y trabajo; sabe tambien que su primera y principal obligacion es mantener la independencia de

los tribunales, y la seguridad general. Con este objeto ha dado las órdenes convenientes para que se disipe toda reunion sospechosa, que no se permita fijar pasquines, ni que se insulte ni amenace á nadie en modo alguno; encargando que se persiga á los que incurran en semejantes escesos, y se les castigue conforme á las leyes. Ademas cuenta con el apoyo y cooperacion de los buenos ciudadanos, y espera que los principios protectores de la justicia triunfarán de los estravíos momentáneos de algunas pasiones puestas en movimiento por nuestros comunes enemigos.

—El *Observador austriaco* del 12 recibido por estraordinario contiene el artículo siguiente:

*Viena 21 de octubre.* "En estos últimos dias ha corrido la voz, entre la parte ménos instruida del público, de una guerra, no solo inevitable, sino muy prócsima. Pero sabemos de buen orígen que estas voces solo se han inventado para perjudicar las especulaciones particulares, y estamos autorizados á declarar del modo mas formal que no se fundan sino en suposiciones falsas que de ningun modo pueden justificarse por la marcha ni por las medidas adoptadas por nuestro gobierno."

Este artículo se recibió en Francfort el 16, y ocasionó una subida en los fondos austriacos.

—El Dey de Argel ha asistido al teatro de S. Cárlos de Nápoles, en el que se representó la *Semíramis.* La comitiva que le acompañó se distribuyó por los palcos, y tanto esta como el Dey quedaron muy maravillados al ver por primera vez esta clase de espectáculos.

—Parece que Cárlos x se trasladará dentro de pocos dias á Holyrod-Housse en Edimburgo, donde vivió en otro tiempo. La atencion y finura con que Mr. Weld ha tratado á sus augustos huéspedes jamas se borrará de su memoria.

Se están haciendo los preparativos para el viage. Se aguarda en Pool un barco de vapor, á cuyo bordo deben pasar las augustas personas con sus efectos, pues han preferido ir por mar á hacer un largo viage por tierra.

—Con fecha 30 de setiembre escriben de Argel lo siguiente:

"La tropa francesa ocupa al rededor de Argel un radio de cerca de tres leguas, por cuya razon el camino que hay desde el campamento á la ciudad está continuamente cubierto de soldados; á pesar de esto casi no pasa dia sin que los beduinos no cometan asesinatos en este mismo camino. Estos bárbaros caen de improviso sobre los soldados cuando los hallan solos, les cortan la cabeza y los hacen pedazos. De este modo, y por imprudencia, han perecido dos coroneles y varios oficiales. Las tentativas que el Dey habia hecho para sojuzgar estas hordas han sido infructuosas, y es de temer que nosotros tardarémos mucho tiempo en conseguirlo. Con todo, los tratamos mejor que el Dey, pues les permitimos entrar en la ciudad, cuando en otro tiempo no se les admitia mas que en los arrabales. Ahora vienen á vender aves, arroz, uvas &c., y lo que los naturales compran por un sueldo nos cuesta á nosotros 30 ó 40. La fruta que aquí comemos es la que se da naturalmente, porque estos bárbaros no piensan en ninguna clase de cultivo.

Parece que la ciudad de Argel no gusta al general Clausel, pues á su llegada se manifestó sorprendido de que no se la hubiese arrasado para volverla á construir. Este ejército que contaba 30 hombres se halla hoy reducido á 18; casi nada se ha variado en él desde la llegada del nuevo general en gefe, pues solo se han hecho algunas promociones en aquel y en las oficinas de cuenta y razon: dicen que en ellas no se ha tenido presente el mérito. Reina mucho descontento entre los individuos del ejército, y á mi juicio lo mejor seria retirarlo á Francia; porque no es creible que unas cincuenta promociones basten para indemnizarnos de todas las privaciones de esta campaña.

Acompaño un documento fielmente traducido del turco: porque me parece que en las actuales circunstancias es un documento bastante curioso.

*A S. E. el feliz, inteligente y amigo Mr. de Bourmont, gran ministro de Francia.*

Despues de ofreceros el deseo de que la direccion divina y los socorros del Eterno os acompañen, vengo á daros gracias porque habiendo entrado victorioso en la ciudad de Argel, os habeis manifestado bondadoso con todos; y por lo que á mí toca, porque habiéndome dado un salvo conducto para salir de Argel, nadie ha tocado ni á mis armas ni á mi equipage. Tambien os las doy por habernos puesto á cargo del capitan Lasson, pues yo y todos los musulmanes hemos comido todos los dias pan cocido, y se nos ha dado lo que hemos pedido, sin que nada se haya inutilizado ni perdido. Treinta dias ha que salí de Argel, y hallándome ya en Smirna, creo que debo escribiros para manifestaros el respeto que toda mi vida os profesaré, asi como al capitan Lasson; asegurándoos que nunca olvidaré lo que habeis hecho por mí. Dios os conceda toda prosperidad á vos, al capitan Lasson y al Rey de Francia. Amen. Hadi-Hammed-Effendi, *mufty de Argel.*—A primero de ragib 1246 (1830).

*(C. L. y M.)*

## ESPAÑA.

*Madrid 29 de octubre.*

El Rey nuestro Señor por su soberano decreto de 25 del corriente se ha servido reunir la capitanía general de Guipúzcoa al vireinato de Navarra, nombrando para estos empleos al teniente general D. Manuel Llauder: al mismo tiempo ha nombrado S. M. capitan general de Aragon al teniente general D. Blas de Fournas, y concedido su cuartel al de igual clase duque de Castroterreño.

Tenemos el disgusto de anunciar que han sido

hasta ahora inútiles cuantos conatos se han puesto por los gefes de las tropas Reales para que los rebeldes venidos de Francia se internaran algo en la Península, y pudiera cortárseles la retirada. Durante el tiempo que han permanecido hácia Vera no se han apartado apénas de la línea divisoria de los dos reinos: y habiendo visto ya que las tropas de Navarra se acercaban demasiado por la parte de arriba, con el objeto de envolverlos, han tomado el dia 25 la heróica resolucion de bajarse á Irun por la misma línea, como quien habiéndose colado en casa agena para insultar á un dueño altivo y esforzado, se arrima á las paredes, y va ganando con disimulo la mejor puerta para no ser arrojado por el balcon.

Aun en el mismo Irun, punto indefendible, y que ellos consideraban absolutamente indefenso, se han encontrado con un espectáculo sobremanera conducente á su desengaño y arrepentimiento. Esperábalos al lado del pueblo un destacamento de cuatro compañías de los tercios de Guipúzcoa al mando del capitan de caballería D. Tomas de Liniers, comandante de armas de Irun; y cuando no podrian ellos imaginar que tan pequeño cuerpo esperase siquiera á su columna que era cinco veces mayor que él, se encontrar n con que rompiendo un vivo fuego sobre ellos le han sostenido incesantemente con inesperado atrevimiento; disputándoles palmo á palmo el terreno, y no replegándose hácia la posicion del ejército Real, sino con órden, con pausa y con entusiasmo admirable. A la vista de un suceso semejante, es claro que los satélites de Mina y los revolucionarios que los favorecen, deben decir así: »Si cuatro compañías de voluntarios Realistas hacen esto, ¿qué no debe esperarse de esta multitud inmensa que cubre la península y no puede ceder en la defensa, así por sus compromisos, como por sus sentimientos? No hay remedio. La prueba está hecha; y si para los rebeldes era un problema si se defenderian bien los voluntarios, ya le han resuelto favorablemente á nosotros los valientes tercios de Guipúzcoa, bajo la conducta del esforzado Liniers: cosa tanto mas verdadera cuanto es mas cierto que todos los que componian este pequeño cuerpo debian estar rendidos y desvelados de los 12 dias anteriores, en que pasaron las noches acampados ó en movimiento fuera de la poblacion.

Queremos terminar este parte esponiendo una idea á que dan lugar las operaciones militares de los rebeldes.

Se nos viene á la memoria lo que pasó en el año de 22 con los Realistas que entraron en Navarra; y, ó las materias de guerra son para nosotros misterios, ó se debe deducir una consecuencia muy satisfactoria de las operaciones de los restauradores verdaderos, y los que se llaman libertadores ahora. Entraron por aquel tiempo en Navarra como unos 200 Realistas, es decir, una quinta parte de los que ahora vienen: y no bien pisaron el suelo español, cuando favorecidos por los naturales, y engrosados aceleradamente por los que se les incorporaban, discurrian en todas direcciones, á pesar de la viva persecucion de las tropas constitucionales. Ahora bien. ¿En qué consiste que hoy no penetran asi los revolucionarios? Suponemos que no querrá confesarse que depende esto de falta de valor en los agresores. Luego ¿qué significa esa sujecion á la frontera? Significa en nuestro concepto, espíritu público; espíritu general monárquico en el pais invadido.

En el momento que escribimos las últimas palabras del párrafo anterior, se nos manda publicar el parte literal de Barcelona, que va en el artículo de oficio de esta Gaceta (*). Es documento que apoya poderosamente nuestro modo de discurrir; y no deja duda de que si el ataque era general y combinado, mas concertada, mas uniforme y mas vigorosa es la resistencia.

*Cádiz 18 de octubre.*

De inesplicable alborozo ha llenado á todos los españoles el feliz alumbramiento de la Reina nuestra Señora, no solo porque á todo evento ven asegurada la sucesion en línea recta al trono de Pelayo, sino tambien porque conservan con esto fundadas esperanzas de que la Providencia les conceda un Príncipe de Astúrias. De todos modos el nombre de Isabel es un glorioso recuerdo, y un augurio de prosperidad para la nacion española, pues á una Isabel debe la monarquía su consolidacion y grandeza.

El pueblo de Cádiz no será sin duda el que demuestre ménos regocijo por tan fausto aconfecimiento. Por instaotes aguardaba la noticia y el ansia era general; asi es que apénas se difundió, cuando las demostraciones de alegría no dejaron la menor duda acerca de los sentimientos que animan á los gaditanos. El decreto que se leyó en el teatro, iluminado al intento, fué recibido con aquel entusiasmo que siempre manifiesta Cádiz cuando se trata de aplaudir á su Monarca. Las casas se iluminaron inmediatamente, y la profusion de luces con que se adornaron, probó que semejante demostracion no era de aquellas que siendo consecuencias de adulacion ó mandato no deben lisonjear mucho á las personas en cuyo obsequio se hacen. Cádiz fiel y agradecida se gloriará siempre de servir de norma á todos los pueblos que quieran dar pruebas de amor y lealtad á sus Monarcas.

Hoy desde bien temprano se adornaron las calles con colgaduras, por la noche hubo iluminacion, y en el teatro principal se cantaron himnos alusivos.

*(G. de M.)*

## PALMA 19 DE NOVIEMBRE.

### ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 PARA EL 19.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

(*) *Se insertará en el número siguiente.*

S. E. el Capitan general de Andalucía dice al Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino lo que sigue:

"Escmo Sr.—Habiendo sido fallada en consejo de guerra de Sres. oficiales generales en esta plaza el 4 del corriente la causa que se formó al capitan D. Manuel Nieto, teniente del regimiento caballería de la Reina 2.º de línea, en averiguacion de la conducta que observó en el choque que tuvo en 22 de mayo de este año en las inmediaciones de la venta de Paterna con una cuadrilla de ladrones, lo declaró aquel tribunal absuelto de todo cargo, quedando en plena libertad y recomendado para que se le emplee de nuevo en aquel servicio mediante á haber manifestado su valor, que hubiera tenido mejor écsito, si la justicia de Paradas hubiese cooperado como ofreció: En su virtud y conforme á lo mandado en Real órden de 8 del presente mes, y á lo prevenido en la ordenanza general del ejército, se servirá V. E. disponer su publicidad.—Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla 20 de octubre de 1830.—Vicente de Quesada.—Escmo. Sr. Comandante general de las Islas Baleares."

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

### AL PÚBLICO.

Por disposicion del M. I. Sr. Intendente de ejército y de esta provincia el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde se rematará en el muelle de esta capital un javeque nombrado S. Rafael, de porte de 25 toneladas, con su lancha y demas arreos. Palma 17 de noviembre de 1830.—Francisco Arias escribano.

### FUNCION DE IGLESIA.

Continúan las 40 horas en el convento de religiosas Teresas, en honor del felicísimo tránsito del santísimo patriarca S. José. Se espondrá el Santísimo á las 6¼ de la mañana. Se reservará á las seis y tres cuartos de la tarde. Hay una hora de oracion de las cinco y tres cuartos hasta las seis y tres cuartos.

### CAPITANÍA DEL PUERTO.

*Embarcaciones fondeadas el dia 16 del corriente.*

De Argel el laud Ntra. Sra. del Cármen, su patron Francisco Oliver, en lastre: queda en observacion.

De id. el id. S. José, su patron Gaspar Pujol, en idem: queda como el anterior.

De Alicante el javeque S. Buenaventura, su patron Baltasar Covas, con cebada.

*Idem el 17.* De Barcelona el javeque correo San Miguel, su patron D. Miguel Oliver, con 21 pasageros, géneros y la correspondencia.

De id. el id. Ntra. Sra. del Buen Camino, su patron D. Jaime Nicolau, con 2 pasageros y lastre.

De Cullera el id. Ntra. Sra. del Cármen, su patron Jaime Vidal, con un pasagero y arroz.

De Alicante el laud Santísima Trinidad, su patron Benito Oliver, con 8 pasageros, trigo y géneros.

*Despachadas el 16.* Para Tortosa el javeque Concepcion, su patron D. José Roca, en lastre.

Para Aguilas el id. S. Francisco, su patron Salvador Coll, en idem.

Para Málaga el id. S. Antonio, su patron D. Juan Alemañy en idem.

Para Argel la bergantina id., su patron D. Bartolomé Ginard, con géneros.

*Idem el 17.* Para Marsella el javeque Ntra. Señora de Lluch, su patron D. Miguel Valle, con [illegible]

Para Cullera el laud S. Antonio, su patron D. Francisco José Bordoy, en lastre.

Para Tortosa el javeque Concepcion, su patron Pablo Mercé, en id.

### AVISOS.

A voluntad de su dueño se vende una casa situada en la villa de Valldemosa. Dicha casa tiene un huertecito de un cuarton de tierra, y en él se hallan algunos árboles frutales, un estanque y tres horas de agua cada semana. No tiene la dicha casa y huerto censo alguno. El que quisiere hacerse dueño de ella, en la librería puesto del diario, junto á la cadena de Cort, podrá tomar razon de quien está encargado de dicha finca.

Se halla de venta una mesa de oficina de nueve palmos de largo y seis de ancho, con cuatro cajones: en la imprenta del diario darán razon.

En la plaza de las Copiñas, frente á la casa del Ayuntamiento, se alquila un cuarto principal acabado de construir, cómodo y decente para cualquier familia: en la tienda de papel darán razon.

El dia 20 del corriente saldrá para Barcelona el javeque correo Vírgen del Cármen, al mando del patron Nicolas Vivó: admite carga y pasageros para dicho punto.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.